

En favor de la indispensable claridad y rigor en la reacción frente a la elusión fiscal (Al hilo de dos recientes obras sobre la jurisprudencia española sobre la elusión)

Carlos Palao Taboada

*Catedrático emérito de Derecho Financiero y Tributario
Consejero de Montero-Aramburu*

Fecha de recepción: 28-05-2020

Fecha de aceptación: 08-06-2020

RESUMEN:

Es notorio que la jurisprudencia en materia de elusión fiscal es conceptualmente confusa e incoherente y que este estado de cosas perjudica seriamente la seguridad jurídica en esta delicada materia. Utilizando en gran medida las exposiciones de esa jurisprudencia publicadas en 2018 por Abelardo Delgado Pacheco y Florián García Berro, y en diálogo con estos autores, el presente artículo examina críticamente la mencionada jurisprudencia poniendo de manifiesto las causas de su confusión y sugiriendo posibles remedios. En alguna medida este trabajo es también una revisión de la teoría jurídica de la elusión fiscal.

Palabras clave: elusión fiscal, fraude a la ley, simulación, norma general antielusión

ABSTRACT:

It is well-known that case law concerning tax avoidance is conceptually confuse and incoherent and that such state of things seriously impairs legal certainty in this delicate matter. Availing himself of the expositions of such case law published in 2018 by Abelardo Delgado Pacheco and Florián García Berro and in a dialogue with these authors, the present article examines critically the mentioned case law, thereby showing the causes of its confusion and suggesting possible remedies. To a certain extent this article is also a review of the legal theory of tax avoidance.

Key words: tax avoidance, *fraus legis*, simulation, general antiavoidance rule